

Quito, 23 de mayo de 2011

Señores
Socios de la compañía
Royaltyflair Cía. Ltda.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo estipulado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, he procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía "Royaltyflair Cía. Ltda." respecto del Ejercicio Económico 2010. En tal virtud, a continuación presento a consideración de Uds. señores Socios, mi informe.

Los administradores responsables de la Compañía, han cumplido con las obligaciones legales y estatutarias, así como con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios.

Los procedimientos de control interno, están acorde con las necesidades y requerimientos tanto de la Compañía como de la situación general del País.

Las cifras que constan en el Balance General y de Resultados, son las mismas de los registros de Contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las normas de general aceptación.

Lo que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ab. Dayra Jaramillo Bahamonde
COMISARIA

